



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
de Promoción
de Riego
Sostenible

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*

COMUNICADO N° 007-2019-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH

Se hace de conocimiento que el señor Duglas Eduardo Quiñones Casas, postulante declarado como GANADOR en la Convocatoria CAS N° 012-2019-MINAGRI-SERFOR, no concretó la suscripción del contrato correspondiente.

En tal sentido, en concordancia con lo establecido en el Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, se procede a declarar el proceso como **DESIERTO**, al no contar con postulante que ocupe el orden de mérito inmediatamente siguiente.

Lima, 16 de mayo del 2019

Oficina de Recursos Humanos